

MUNICIPALIDAD DE YORO Solidaridad, Servicio y Desarrollo



NOTA ACLARATORIA

EL Suscrito Jefe del Departamento de Tesorería Municipal de este Término en uso de las Facultades que le confiere la Ley, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que en el mes de marzo del 2022 no se recibió transferencia del gobierno central.

Y para fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Yoro departamento de Yoro a los 5 días del mes de abril del año dos mil veintidós.

Alexis Armando Martínez George Tesorero Municipal